

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA (SERPE)

Convocatoria de Ayudas a la Publicación en Reumatología Pediátrica

La Sociedad Española de Reumatología Pediátrica (SERPE) ofrece una ayuda a la publicación de trabajos originales en el campo de la Reumatología Pediátrica a uno de los autores del original admitido para publicación. No se considerarán a tal efecto los resúmenes de comunicaciones orales o póster.

Se establece una primera convocatoria con **fecha límite de solicitud el 30 de Abril** y otra con **fecha límite el 30 de Octubre del 2010**.

- Podrán optar a estas becas:
 - Médicos Residentes de Pediatría o de Reumatología, siempre que uno de los firmantes sea miembro de la SERPE
 - Médicos Pediatras o Médicos Reumatólogos que sean miembros de la SERPE.
- Documentación a aportar: Se enviará por correo electrónico a la secretaria de la SERPE
 - Boletín de solicitud cumplimentado.
 - Separata de la publicación o copia del artículo con el certificado de aceptación de la publicación. En el último supuesto una vez se publique el artículo se remitirá a SERPE una separata del mismo.
- Ayuda económica:
 - **Revistas Nacionales.** Sólo se incluirán aquellas con índice de impacto del IME (Índice Médico Español igual o superior a 0,15 (disponible en la siguiente página: http://ime.uv.es/imecitas/factor_impacto.shtml)
 - **Revistas Internacionales** con índice de impacto reconocido por el ISI (Institute for Scientific Information).
 - La ayuda consistirá en un pago único de 200 € para las revistas nacionales y de 300 € para las internacionales.
 - La ayuda se efectuará por transferencia ó talón bancario y estará sujeta al impuesto sobre la renta de las personas físicas.